

Grupo Metropolitano de Agua y Saneamiento SAPI de CV de los municipios de Veracruz y Medellín

Tabla de tarifas de agua potable a ser aplicadas a partir del 1 de Octubre 2020 en las jurisdicciones de los Municipios de Veracruz y Medellín de Bravo, actualizadas en un 0.39% en razón al INPC del mes de agosto 2020 publicadas por el INEGI, mas el 0.4983% . Ambas actualizaciones consignado en las notas de las tarifas publicadas en la Gaceta Oficial del Estado no. 518 de fecha 27 de diciembre de 2019.

SERVICIO DE AGUA	DOMÉSTICO					COMERCIAL			SERVICIOS		INDUSTRIAL
RANGO M3 CONSUMO	TD-PO	TD-IM	TD-IS	TD-UM	TD-RE	TC-MC	TC-BC	TC-AC	TP-SM	TP-SP	TI-IN
0-15 Mínimo	\$ 84.22	\$ 88.71	\$ 88.71	\$ 130.79	\$ 174.85	\$ 168.25	\$ 168.25	\$ 168.25	\$ 168.25	\$ 168.25	\$ 188.14
0-20	\$ 6.12	\$ 6.60	\$ 6.60	\$ 8.76	\$ 11.66	\$ 12.24	\$ 12.24	\$ 12.24	\$ 12.24	\$ 12.24	\$ 14.01
0-25	\$ 6.12	\$ 6.60	\$ 7.00	\$ 9.05	\$ 12.02	\$ 12.24	\$ 12.24	\$ 12.24	\$ 12.24	\$ 12.24	\$ 14.01
0-30	\$ 6.12	\$ 7.49	\$ 7.87	\$ 9.33	\$ 12.39	\$ 12.24	\$ 12.24	\$ 12.24	\$ 12.24	\$ 12.24	\$ 14.01
0-35	\$ 6.12	\$ 8.39	\$ 8.73	\$ 9.56	\$ 12.77	\$ 12.24	\$ 12.24	\$ 12.24	\$ 12.24	\$ 12.24	\$ 14.01
0-40	\$ 6.12	\$ 9.28	\$ 9.57	\$ 10.32	\$ 13.14	\$ 12.24	\$ 12.26	\$ 12.26	\$ 12.26	\$ 12.26	\$ 14.01
0-45	\$ 9.16	\$ 10.18	\$ 10.42	\$ 11.07	\$ 13.50	\$ 12.24	\$ 12.38	\$ 12.38	\$ 12.38	\$ 12.38	\$ 14.01
0-50	\$ 9.16	\$ 11.07	\$ 11.25	\$ 11.84	\$ 13.80	\$ 12.38	\$ 12.95	\$ 12.95	\$ 12.95	\$ 12.95	\$ 14.01
0-60	\$ 9.16	\$ 11.98	\$ 12.25	\$ 12.59	\$ 14.09	\$ 12.97	\$ 13.51	\$ 13.51	\$ 13.51	\$ 13.51	\$ 14.01
0-80	\$ 12.37	\$ 13.43	\$ 13.63	\$ 14.19	\$ 14.38	\$ 13.51	\$ 13.51	\$ 13.51	\$ 13.51	\$ 13.51	\$ 15.29
0-100	\$ 12.37	\$ 14.31	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 14.09	\$ 14.10	\$ 14.10	\$ 14.10	\$ 14.10	\$ 15.30
0-120	\$ 12.37	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.83
0-150	\$ 12.37	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.83
0-200	\$ 12.37	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.83
0-250	\$ 12.37	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.29	\$ 15.83
mas 250	\$ 12.37	\$ 15.30	\$ 15.30	\$ 15.30	\$ 15.30	\$ 15.83	\$ 15.83	\$ 15.83	\$ 15.83	\$ 15.83	\$ 15.83
CUOTA FIJA	\$ 84.22	\$ 134.30	\$ 178.11	\$ 292.15	\$ 563.65	\$ 258.06	\$ 511.40	\$ 730.85	\$ 292.62	\$ 584.57	\$ 877.19

Para los usuarios de tipo doméstico se aplicará la tasa del I.V.A al 0% para el servicio de agua potable.

Para los usuarios de tipo no doméstico se aplicará la tasa de I.V.A. vigente para el servicio de agua potable.

Se aplicará la tasa de I.V.A. vigente para los servicios de drenaje y saneamiento para todos los usuarios.

Para el cobro del servicio de drenaje se aplicará el 40% (cuarenta por ciento) sobre el valor del servicio de agua potable.

Para el cobro del servicio de saneamiento, se aplicará el 40% (cuarenta por ciento) sobre el valor del servicio de agua potable.

El cobro de servicios ambientales del 1%, se aplicará a todos los usuarios sobre la totalidad de los servicios prestados.

En términos del artículo 100 de la Ley de la Ley de Aguas para el Estado de Veracruz, del artículo 95 de la Ley del Municipio Libre, se aplicará un subsidio del 50% a jubilados, pensionados, tercera edad, capacidades diferentes, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos. Sólo usuarios domésticos.

Las tarifas de agua potable, serán actualizadas mensualmente a razón del 0.4983%.

La presente Tabla Tarifaria se ajusta a los términos de la condición 7 inciso b) y 14 del Título de Concesión que otorgaron los municipios de Veracruz y Medellín.

Grupo Metropolitano de Agua y Saneamiento SAPI de CV de los municipios de Veracruz y Medellín

DERECHOS			
Servicio	Unidad	Precio unitario sin IVA	Descripción
Derecho de conexión agua - Tarifa Popular.	Contrato	\$969.35	Contrato de conexión al sistema de agua potable.
Derecho de conexión agua - Tarifa Interés Medio.	Contrato	\$1,318.32	Contrato de conexión al sistema de agua potable.
Derecho de conexión agua - Tarifa Interés Social.	Contrato	\$1,529.26	Contrato de conexión al sistema de agua potable.
Derecho de conexión agua - Tarifa Urbano Medio.	Contrato	\$1,972.74	Contrato de conexión al sistema de agua potable.
Derecho de conexión agua - Tarifa Residencial.	Contrato	\$3,038.02	Contrato de conexión al sistema de agua potable.
Derecho de conexión agua - Tarifa Comercial.	Contrato	\$4,340.86	Contrato de conexión al sistema de agua potable.
Derecho de conexión agua - Tarifa Pública.	Contrato	\$2,553.49	Contrato de conexión al sistema de agua potable.
Derecho de conexión agua - Tarifa Industrial.	Contrato	\$4,979.03	Contrato de conexión al sistema de agua potable.
Derecho de conexión drenaje - Tarifa Popular.	Contrato	\$969.35	Contrato de conexión al sistema de drenaje sanitario.
Derecho de conexión drenaje - Tarifa Interés Medio.	Contrato	\$1,318.32	Contrato de conexión al sistema de drenaje sanitario.
Derecho de conexión drenaje - Tarifa Interés Social.	Contrato	\$1,529.26	Contrato de conexión al sistema de drenaje sanitario.
Derecho de conexión drenaje - Tarifa Urbano Medio.	Contrato	\$1,972.74	Contrato de conexión al sistema de drenaje sanitario.
Derecho de conexión drenaje - Tarifa Residencial.	Contrato	\$3,038.02	Contrato de conexión al sistema de drenaje sanitario.
Derecho de conexión drenaje - Tarifa Comercial.	Contrato	\$4,340.86	Contrato de conexión al sistema de drenaje sanitario.
Derecho de conexión drenaje - Tarifa Pública.	Contrato	\$2,553.49	Contrato de conexión al sistema de drenaje sanitario.
Derecho de conexión drenaje - Tarifa Industrial.	Contrato	\$4,979.03	Contrato de conexión al sistema de drenaje sanitario.
Cambio de nombre de usuario.	Cambio	\$247.21	Cambio de nombre en el contrato de servicios.

Constancia de NO Adeudos de servicios			
Servicio	Unidad	Precio unitario sin IVA	Descripción
Constancia de no adeudo de servicios prestados por Grupo MAS.	Carta	\$219.92	Emisión de Carta de Constancia de No Adeudo.

Constancia de NO infraestructura de agua potable y drenaje sanitario

Servicio	Unidad	Precio unitario sin IVA	Descripción
Constancia NO infraestructura de agua potable y drenaje sanitario.	Carta	\$219.92	Elaboración de Carta de Constancia de NO Infraestructura en fraccionamientos no recepcionados y/o la inexistencia de redes.

Intalación o sustitución de tomas de agua potable y descargas de drenaje sanitario.

Servicio	Unidad	Precio unitario sin IVA	Descripción
Instalación o sustitución de tomas agua potable de 1/2" o 3/4" hasta 9 m, en pavimento de concreto hidráulico.	Toma	\$5,594.36	Toma en tubería de PEAD, en pavimento de concreto hidráulico, con excavación manual hasta 2.0 m de profundidad, incluye materiales y servicios. (No incluye medidor).
Instalación o sustitución de tomas agua potable de 1/2" o 3/4" hasta 9 m, en pavimento asfáltico.	Toma	\$4,603.75	Toma en tubería de PEAD, en concreto asfáltico, con excavación manual hasta 2.0 m de profundidad, incluye materiales y servicios. (No incluye medidor).
Instalación o sustitución de tomas agua potable de 1/2" o 3/4" hasta 9 m, en terracería.	Toma	\$1,998.35	Toma en tubería de PEAD, en terracería, con excavación manual hasta 2.0 m de profundidad, incluye materiales y servicios. (No incluye medidor).
Instalación o sustitución de tomas agua potable 1" hasta 9 m, en concreto hidráulico.	Toma	\$7,295.77	Toma en tubería de PEAD, en pavimento de concreto hidráulico, con excavación manual hasta 2.0 m de profundidad, incluye materiales y servicios. (No incluye medidor).
Instalación o sustitución de tomas agua potable 1" hasta 9 m, en pavimento asfáltico.	Toma	\$6,671.37	Toma en tubería de PEAD, en concreto asfáltico, con excavación manual hasta 2.0 m de profundidad, incluye materiales y servicios. (No incluye medidor).
Instalación o sustitución de tomas agua potable 1" hasta 9 m, en terracería.	Toma	\$2,841.89	Toma en tubería de PEAD, en terracería, con excavación manual hasta 2.0 m de profundidad, incluye materiales y servicios. (No incluye medidor).
Instalación o sustitución de descarga sanitaria 6" hasta 6 m, en concreto hidráulico.	Descarga	\$7,065.14	Descarga en PVC con diámetro de 6", en pavimento concreto hidráulico, con excavación manual hasta 2.0 m de profundidad, incluye materiales y servicios.
Instalación o sustitución de descarga sanitaria 6" hasta 6 m, en pavimento asfáltico.	Descarga	\$6,374.38	Descarga en PVC con diámetro de 6", en concreto asfáltico, con excavación manual hasta 2.0 m de profundidad, incluye materiales y servicios.
Instalación o sustitución de descarga sanitaria 6" hasta 6 m. en terracería.	Descarga	\$5,785.47	Descarga en PVC con diámetro de 6", en terracería, con excavación manual hasta 2.0 m de profundidad, incluye materiales y servicios.

Instalación de medidor y de válvula limitadora			
Servicio	Unidad	Precio unitario sin IVA	Descripción
Instalación de medidor de 1/2" en Murete.	Micromedidor	\$854.30	Instalación de medidor, incluye materiales y servicio.
Instalación de medidor de 1/2" en Piso.	Micromedidor	\$1,637.72	Instalación de medidor, incluye materiales y servicio.
Instalación de medidor de 3/4" en Murete.	Micromedidor	\$1,320.28	Instalación de medidor, incluye materiales y servicio.
Instalación de medidor de 3/4" en piso.	Micromedidor	\$2,103.70	Instalación de medidor, incluye materiales y servicio.
Instalación de medidor de 1" de acuerdo a las especificaciones del Grupo MAS.	Micromedidor	\$2,329.91	Instalación de medidor, incluye materiales y servicio.
Válvula limitadora de 1/2".	Válvula	\$279.58	Instalación de la válvula limitadora, incluye materiales y servicio.
Válvula limitadora de 3/4".	Válvula	\$341.58	Instalación de la válvula limitadora, incluye materiales y servicio.

Sondeo de infraestructura de agua potable y drenaje sanitario existente.			
Servicio	Unidad	Precio unitario sin IVA	Descripción
Localización de servicios ya instalados (sondeo).	Sondeo	\$1,686.85	Remoción y recomposición de pavimento, excavación manual hasta 2.0 m de profundidad (sondeo de 60x 60).

Suministro de agua potable en camión pipa			
Servicio	Unidad	Precio unitario sin IVA	Descripción
Suministro de agua potable para camión pipa de particular.	Suministro mínimo 20.000 lts. por camión	\$818.86	Abastecimiento mínimo de 20.000 lts. de agua potable, independientemente de la capacidad de transporte del camión cisterna.

Descarga de aguas negras en plantas de tratamiento			
Servicio	Unidad	Precio unitario sin IVA	Descripción
Descarga de aguas negras en plantas de tratamiento (descargas de baños públicos).	m3	\$93.20	Descarga de aguas residuales de baños públicos en plantas de tratamiento, autorizadas de acuerdo a los parámetros de calidad definidos por el Grupo MAS.
Descarga de aguas negras en plantas de tratamiento (descargas de fosas).	m3	\$124.26	Descarga de aguas residuales de fosas en plantas de tratamiento, autorizadas de acuerdo a los parámetros de calidad definidos por el Grupo MAS.
Descarga de aguas negras en plantas de tratamiento (descargas industriales).	m3	\$233.00	Descarga de aguas residuales industriales en plantas de tratamiento, autorizadas de acuerdo a los parámetros de calidad definidos por el Grupo MAS.

Desazolve de aguas negras			
Servicio	Unidad	Precio unitario sin IVA	Descripción
Desazolve de drenaje sanitario y fosa séptica.	Hora	\$2,485.25	Desazolve de tubería ubicada en el perímetro del inmueble del cliente.

Servicios en tomas de agua potable y medidores			
Servicio	Unidad	Precio unitario sin IVA	Descripción
Reubicación de medidor a piso.	Servicio	\$1,971.23	Consiste en cambiar el medidor de lugar de muro a piso o viceversa, por necesidades del cliente.
Servicio de alineación de medidor.	Servicio	\$434.05	Consiste en alinear la tubería que alimenta de la calle al medidor y la tubería que suministrara al interior estén a la misma altura para que el medidor quede perfectamente alineado.
Suministro e Instalación de pasa tubo o tubo camisa.	Servicio	\$410.07	El pasatubo es una manga que se instala para cubrir la toma de agua de la banqueta al muro de agua o a la caja de piso, para cuando exista una avería, sólo se retire la toma (manguera) y no se rompa la banqueta. El diámetro del mismo dependerá del diámetro de la toma. El pasatubo deberá tener un diámetro mayor, incluye materiales y servicios no incluye reposicion de banqueta.
Suministro e Instalación de tapa de piso.	Servicio	\$697.84	Reposición de la tapa de la caja de medidor de piso, instalada en la banqueta, incluye material y servicios.
Suministro e Instalación de caja para medidor de piso.	Servicio	\$697.84	Instalacion de caja de medidor, incluye materiales y servicios.
Verificación de medidor.	Servicio	\$187.05	Cuando se realiza una prueba del funcionamiento del medidor, en laboratorio propio o mediante servicio subcontratado (prueba en el domicilio). Y el resultado indique que el medidor se encuentra funcionando dentro de los parametros establecidos por la norma oficial mexicana vigente.

Servicios en descargas de drenaje sanitario.			
Servicio	Unidad	Precio unitario sin IVA	Descripción
Construcción de registro de drenaje sanitario.	Servicio	\$2,884.90	Se construye este registro en la banqueta del domicilio, es el primer receptor de los desechos orgánicos, para posteriormente pasar por la descarga de drenaje (debe quedar al ras del suelo para evitar accidentes).
Tapa de registro de drenaje sanitario.	Servicio	\$507.20	Reposición de la tapa de la caja de drenaje de piso.

Reconexiones			
Servicio	Unidad	Precio unitario sin IVA	Descripción
Reconexión por suspensión del servicio en arco o medidor.	Servicio	\$386.03	Apertura de la válvula limitadora o retiro de tapón en arco o medidor.
Rehabilitación de drenaje	Servicio	\$465.58	Retiro de tapón de concreto para rehabilitar uso de descarga de drenaje.
Reconexión por suspensión del servicio en banqueta.	Servicio	\$1,314.93	Reconexión de toma de agua potable en banqueta de concreto hidráulico.
Reconexión por cancelación en tierra sin pavimento.	Servicio	\$2,210.36	Reconexión de toma de agua potable en banqueta y calle en terracería.
Reconexión por suspensión del servicio en pavimento.	Servicio	\$2,235.37	Reconexión de toma de agua potable en banqueta y calle en concreto con asfalto.
Reconexión por suspensión de servicio en concreto hidráulico.	Servicio	\$3,124.58	Reconexión de toma de agua potable en banqueta y calle en concreto hidráulico.
Reconexión por cancelación de servicio en muro.	Servicio	\$1,024.62	
Reconexión por suspensión en toma clandestina o sin contrato.	Servicio	\$772.11	

Otorgamiento de factibilidades			
Servicio	Unidad	Precio unitario sin IVA	Descripción
Factibilidad de agua potable.	L/s agua potable	\$316,323.28	De acuerdo al Procedimiento de Otorgamiento de Factibilidad del Grupo MAS.
Factibilidad de drenaje sanitario.	L/s agua residual	\$474,486.09	De acuerdo al Procedimiento de Otorgamiento de Factibilidad del Grupo MAS.

Transparencia			
Servicio	Unidad	Precio unitario sin IVA	Descripción
Copia tamaño carta u oficio	Hoja	\$7.19	Copia blanco y negro en tamaño carta u oficio.
Copia certificada.	Hoja	\$17.99	Copia blanco y negro firmada por Grupo MAS.
Copia de documento con antigüedad de más de tres años.	Hoja	\$93.53	Copia blanco y negro en tamaño carta u oficio.
Copia a color carta u oficio.	Hoja	\$28.78	Copia a color en tamaño carta u oficio.
Información electrónica.	Hoja	\$7.19	Copia blanco y negro de información electrónica en tamaño carta u oficio.
Copia Simple de plano.	m2	\$89.93	Copia blanco y negro de plano.
Copia Certificada de plano.	m2	\$141.49	Copia blanco y negro firmada por Grupo MAS.
Envío de documento por mensajería en área urbana.	envío	\$43.17	Envío de documento por mensajería en los límites de la área urbana de los territorios de los municipios de Veracruz y Medellín.

Elaboración y validación de proyectos.			
Servicio	Unidad	Precio unitario sin IVA	Descripción
Elaboración de proyecto de infraestructura hidráulica.	Proyecto	5% del presupuesto de ejecución del proyecto	De acuerdo al Procedimiento de Elaboración y Validación de Proyectos del Grupo MAS.
Validación de Proyecto.	Carta	0.5% del presupuesto de ejecución del proyecto	De acuerdo al Procedimiento de Elaboración y Validación de Proyectos del Grupo MAS.

Supervisión de obras			
Servicio	Unidad	Precio unitario sin IVA	Descripción
Supervisión de obra de infraestructura hidráulica.	Servicio	3% del presupuesto de ejecución del proyecto	De acuerdo al Procedimiento de Supervisión de Obras para Entrega-Recepción del Grupo MAS.